

“Yo aspiro a que María del Pilar Hurtado se libere de sus fantasmas y de sus titiriteros”

Uno de los hombres más perseguidos por el DAS sostiene que “la verdad libera” y que por eso espera que la exdirectora del organismo de inteligencia cuente lo que sabe.

El exmagistrado auxiliar de la Corte Suprema de Justicia Iván Velásquez Gómez, uno de los hombres más perseguidos por el DAS durante el segundo gobierno de Álvaro Uribe, es una persona de pocas palabras. Distante. Reposado. Desconfiado. Cómo no, si su vida fue hurgada a tal extremo por esa agencia de inteligencia como si fuera la reencarnación misma de Pablo Escobar. Cómo no, si le metieron micrófonos a su oficina, lo espionaron en sus momentos más íntimos y chuzaron los teléfonos de su esposa y de sus hijos. Cómo no, si sus escoltas fueron convencidos por la detective Alba Luz Flórez, más conocida como la Mata Hari, de que debían ser más leales con “el presidente” que con su protegido y por eso entregaron toda la información sobre el investigador estelar de la parapolítica.

Cómo no, en fin, volverse desconfiado cuando el DAS le armó varios complots para desprestigiarlo, hoy ya confesados por sus propios protagonistas. Desde hace casi dos años, cuando asumió la dirección de la Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala, no hablaba con un medio de comunicación. Esta vez se animó a hacerlo por la detención de la exdirectora María del Pilar Hurtado. Sabe que en el ajedrez de la investigación sobre el espionaje del DAS, las verdades que le pueda entregar al país Hurtado serán definitivas. Así dialogó Velásquez con **El Espectador**.

¿Tras el regreso de María del Pilar Hurtado conocerá el país la verdad de las chuzadas?

La exdirectora del DAS tiene una historia muy importante que contarle al país. Más que hablar de las chuzadas, un tema que así planteado resultaría casi anecdótico, se trata de reconstruir un oscuro período de nuestra historia en el que decenas de colombianos fuimos víctimas de la más tenaz y descarada persecución desatada por la policía política al servicio del gobierno de Álvaro Uribe. Indudablemente la señora Hurtado tiene verdades cuya revelación permitiría desnudar un régimen corrupto que pretendió perpetuarse a toda costa y contribuiría a que episodios tan dramáticos como este no vuelvan a ocurrir en Colombia.

En su caso, ¿cómo puede describir el asedio al que fueron sometidos usted y su familia por parte del DAS?

No quisiera entrar en temas personales. Las víctimas no estamos para vivir con nuestras heridas expuestas, ni para comparar el tamaño de nuestras laceraciones o la intensidad de nuestros sufrimientos. La dimensión de la organización criminal que nos persiguió, las canalladas cometidas, las artimañas utilizadas, los propósitos de atentar aun contra la vida

“Yo aspiro a que María del Pilar Hurtado se libere de sus fantasmas y de sus titiriteros”

de muchos perseguidos, no debería ser nuestra historia personal, sino la historia que contara la Fiscalía General, producto de investigaciones serias y profundas que dieran cuenta de los actores criminales, sus métodos y procedimientos, sus planes y sus ejecuciones.

¿Le faltó a la justicia indagar mucho más en este expediente?

La Fiscalía se ha contentado con negociar unas cuantas penas y otorgar unos cuantos principios de oportunidad, pero la verdad no ha sido de su interés. Para la Fiscalía, y desafortunadamente para algunas víctimas, fue suficiente que dos excapitanes de la Armada (entonces directores de inteligencia y contrainteligencia del DAS) pidieran perdón leyendo un libreto que les escribieron otros y expresaran un arrepentimiento que solo podrían haber demostrado contando toda la verdad.

¿La verdad sigue embolada?

Para mí y para mi familia, era más importante la verdad que una condena. Queríamos saber cómo corrompieron a personas que estimábamos, funcionarios de la Corte o de la Policía Nacional con quienes compartíamos casi a diario. Quiénes fueron los responsables de ordenar que nos escucharan, nos siguieran, nos vigilaran, cuáles fueron las acciones que ejecutaron contra nosotros, qué planes diseñaron, cómo estaba compuesta la estructura criminal desde la cúpula hasta los ejecutores materiales.

¿Y no se ha avanzado en eso? Hay varias condenas, confesiones y varios juicios en curso...

Pero todo se ha quedado en generalidades, casi que en lugares comunes que terminan por convertirse en afirmaciones vacuas. Tal vez por eso inclusive se le llama “el proceso de las chuzadas”, lo que encubre que se trató de todo un proyecto criminal que pretendió silenciar a los disidentes, a quienes no se acomodaron al unanimismo disfrazado tras el discurso del “Estado de opinión” y la mentirosa cohesión social y, por supuesto, a quienes desde la judicatura nos correspondió la responsabilidad histórica de revelar a través de investigaciones judiciales de qué color era el traje del emperador.

¿Por qué era tan importante para el DAS desprestigiar su trabajo y el de la Corte Suprema de Justicia?

Era importante —no para el DAS, que fue un simple ejecutor, sino para el proyecto que vio peligrar su éxito— desprestigiar el trabajo que se venía adelantando. Así como una vez una

“Yo aspiro a que María del Pilar Hurtado se libere de sus fantasmas y de sus titiriteros”

Corte Suprema, cuyo presidente se atrevió a cuestionar la doctrina de la Seguridad Nacional, fue literalmente destrozada a sangre y fuego, la pretensión de fulminar moralmente otra Corte Suprema casi 22 años después tenía el propósito de deslegitimar los graves hallazgos que se venían haciendo.

¿Se refiere al escándalo de la parapolítica?

Sí. Hallazgos que confirmaban que, efectivamente, más de una tercera parte del Congreso de la República elegido en 2002 —como aseguraron Vicente Castaño y Salvatore Mancuso— estaba integrado por congresistas “amigos” de los paramilitares. Y como la mayoría de tales congresistas, con muy contadas excepciones, hacían parte de la coalición del Gobierno, este se sintió afectado y empezó a agredir a sus jueces. Impulsando lo que ahora les ha dado por llamar un “cartel de testigos”, orquestaron con un sector de los jefes paramilitares, liderado por alias Don Berna, una campaña en mi contra.

¿Específicamente en su caso qué cosas le hicieron?

Esa campaña incluía montajes como el de alias Tasmania, el del suboficial Edwin Guzmán o el del expersonero Leonel Uribe; el intento de parapolíticos para desprestigiarme, agenciado por el abogado Ramón Ballesteros y denunciado por el jefe paramilitar David Hernández; interceptaciones, seguimientos, infiltraciones, planes de mayor calado como el que después se conocería como el de “la casa de Nari”, que incluía, gracias a los servicios de alias Job, por ejemplo, intentos de que los paramilitares me vincularan con su propia organización. Así lo reveló el extraditado comandante de las autodefensas alias H.H., porque “los del gobierno” habían decidido que yo debía ser privado de libertad, si no muerto como también alguna vez lo manifestó Don Berna.

Están claros los montajes pero, le reitero, ¿por qué todos a usted?

Porque destruyendo la credibilidad que tenía el coordinador de la investigación de la parapolítica, construyendo un complot para que la investigación se viera no como un acto de búsqueda de la verdad con fines de justicia sino como una persecución desatada contra el gobierno, todos los procesos se desmoronarían.

¿Contará María del Pilar Hurtado las verdades sobre estos montajes?

Ante la indolencia, la incapacidad o el desinterés de la Fiscalía, ahora las víctimas dependemos de la verdad de los victimarios. Yo aspiro a que la señora Hurtado, de quien sin duda se aprovecharon para inducir a coordinar la parte que le correspondía a la policía

“Yo aspiro a que María del Pilar Hurtado se libere de sus fantasmas y de sus titiriteros”

política del gobierno, busque liberarse de sus fantasmas y de sus titiriteros y cuente todo lo que sabe. La verdad libera. Por ella, entonces, y por nosotros, yo aspiro a que ella se libere.

¿Por qué la Fiscalía no indagó más sobre los responsables del complot de ‘Tasmania’? Usted ha mencionado que detrás de ese episodio estuvieron el exsenador Mario Uribe y Santiago Uribe Vélez.

Hay una historia que aún no ha sido escrita y que tendrían que contarla, por lo menos en primera instancia, los exfiscales Mario Iguarán y Guillermo Mendoza, la exdirectora del CTI Marilú Méndez y su amigo Carlos Arzayús, ex subdirector de Operaciones del DAS y para entonces funcionario del CTI. Fue él, junto con otra persona cercana a Méndez, Fernando Márquez, los que dizque “allanaron” el DAS cuando ya la situación se había hecho insostenible gracias a las denuncias e investigaciones que publicaba la revista Semana.

¿A qué se refiere?

Los dos primeros, Iguarán y Mendoza, sabrán también por qué la investigación de una distracción que la organización criminal pretendió introducir en las averiguaciones que se hacían contra el DAS —las interceptaciones telefónicas que me hicieron miembros del CTI y del Gaula utilizando una sala de escuchas instalada en una base militar—, se quedó apenas en los ejecutores materiales. Ni el fiscal ni los investigadores del CTI quisieron recorrer el camino que los llevaba a la Casa de Nariño. Tampoco los fiscales que tuvieron a cargo la investigación del caso Tasmania, tan diligentes para investigar cuando yo era uno de los indiciados, quisieron ni permitieron ahondar cuando el complot en mi contra quedó al descubierto. Si hasta la resolución inhibitoria dictada en mi favor fue escrita pidiéndole excusas al expresidente Uribe. Y allí se omitió intencionalmente mencionar a su hermano Santiago y a su primo Mario Uribe como artífices de esta patraña, pese a que fueron repetidamente señalados por Ernesto Báez y por Tasmania.

¿Cree usted que el expresidente Uribe ordenó espiarlo?

Basta reconstruir los contextos y recordar los personajes que intervinieron en esos años de persecución que desató el DAS contra organizaciones de derechos humanos, políticos de oposición, periodistas independientes y funcionarios de las cortes, para empezar a sacar conclusiones. Que en 2005 el ilegal control se ejerciera contra magistrados de la Corte Constitucional, justo cuando estaba en discusión la constitucionalidad del acto legislativo que aprobaba la reelección, o que en 2007 fuera la Corte Suprema el objeto de la vigilancia cuando adelantaba las investigaciones de la parapolítica, algún sentido debe tener. Debería suscitar alguna reflexión que en este último período hayan surgido como actores

“Yo aspiro a que María del Pilar Hurtado se libere de sus fantasmas y de sus titiriteros”

importantes de las ilegalidades cometidas por el DAS funcionarios como el secretario de prensa de la Presidencia, César Mauricio Velásquez; el asesor presidencial José Obdulio Gaviria, el secretario jurídico de la Presidencia, Edmundo del Castillo; la directora del DAS, María del Pilar Hurtado; Santiago Uribe, el hermano del presidente, y Mario Uribe, su primo.

<http://www.elespectador.com/noticias/judicial/yo-aspiro-maria-del-pilar-hurtado-se-libere-de-sus-fant-articulo-543797>